



CSJ 1782/2024/RH1

Carey, Patricio y otros s/ lavado de activos y encubrimiento agravado.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de junio de 2026

Vistos los autos: "Recurso de hecho deducido por el Fiscal en la causa Carey, Patricio y otros s/ lavado de activos y encubrimiento agravado", para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurrente no cumplió con los requisitos previstos en los artículos 4° y 6° del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestima la presentación directa. Notifíquese y archívese.

Recurso de queja interpuesto por el **Dr. Sebastián Narvaja, Fiscal de la Fiscalía Regional 2da. Circunscripción de la Provincia de Santa Fe.**

Tribunal de origen: **Corte Suprema de Justicia de la provincia de Santa Fe.**

Tribunal que intervino con anterioridad: **Cámara de Apelación en lo Penal de la Provincia de Santa Fe.**